



Número de Edicto 125631

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO UNDÉCIMO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Al ciudadano Jesús Iván Solís Castro, así como cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento.

Ubicación desconocida Con fecha 9 nueve de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en este Juzgado Décimo Primero de lo Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Declaración de Ausencia por Desaparición, promovidas por Margarita Castro Garza, Armando Solís Balderas y Joel Armando Solís Castro respecto de Jesús Iván Solís Castro, bajo el expediente judicial número 1191/2021; ordenándose notificar al citado Solís Castro así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto respectivo, y sin que genere costo alguno para los promoventes, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo anterior con el objeto de que tanto el presunto desaparecido, así como cualquier persona con interés jurídico en el presente asunto, se presenten en el local de este Juzgado Décimo Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, ubicado en el Edificio Vali Rent, sexto piso ubicado en Escobedo 519 Sur, esquina con Allende, Centro de Monterrey, Nuevo León; en un plazo no mayor de 15 quince días hábiles, contados a partir de la última publicación; y ello con fundamento en el artículo 17 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, 14 de septiembre de septiembre de 2021. Licenciada Raquel Arredondo Gutiérrez Ciudadana Secretario. L'CVMG/L'RAG/Yahir

RAQUEL ARREDONDO GUTIÉRREZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO
PRIMERO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO UNDÉCIMO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Firmante	Nombre	RAQUEL ARREDONDO GUTIERREZ	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	C6685B37-D34E-EC11-A2CB-061022300077	
Firma OCSP	# Serie	3030303031303030303030353031303436303539	
	Fecha(UTC/MTY)	26/11/2021 4:09:12pm / 26/11/2021 10:09:12am	
	Sello	UZJA1g90ubrKOWovtLRE7Wr0zjxcdTLe112jokRaxQSY3IA2xMN24GluPgeeGFn/Fld4qNGRutkBP8ap7P2oFy15qZmNR6FRDY53iNRpmm+vtFTNqVovxllKwVog1OCvEkqMcy+Dkh9417eX6AXKGp26zA+p9KoGoXxOFYv3vg+hYATr9Z5/rTgKBXuwS3Mtt2j5f550DnrAEuFE0hffkOpc0bnQNb8kMXdGf/C1fmU6s669nzJ4dZzn1yt6lbbcnicsvNSG9Lnt++J7iwHUL2dX5bAsF0CGMknOUqYQJhddaBVqdFFagwHK339C6letzhMeDjBa3+5BVmzAbYg==	
	Fecha(UTC/MTY)	26/11/2021 04:09:55 PM / 26/11/2021 10:09:55 AM	
	Respondedor	Servicio OCSP SAT	
	Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA	
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=C6685B37-D34E-EC11-A2CB-061022300077			
# Serie			
275106190557734646082654485476256902098969441081			

ACTUACIONES